



RESOLUCION No. 0173-AD-86

Lima, 07 de MAYO de 19 86

Visto los antecedentes adjuntos;

CONSIDERANDO :

Que, la Ing. Elsa Freyre de Garcia, hizo llegar su Propuesta económica ascendente a I/. 4,800.00 para el desarrollo de Planos de Piscinas de 50 x 25 x 1.20; 50 x 25 x 1.35; 25 x 12.50 x 0.60 y 25 x 12.50 x 1.35;

Que, asimismo, se ha suscrito Contrato con el Ing. José Luis San Martín - Marina, para que por el monto de I/. 14,000.00 se encargue de la Elaboración del Proyecto Estructural del Coliseo para Chepén;

Que, en consecuencia procede adjudicar, en vías de regularización la ejecución de los Estudios en mención y aprobar los Contratos respectivos;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Planificación, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 25° inciso "b" de la Ley 24422, el Art. 9° del Decreto Legislativo N° 328;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- ADJUDICAR en VIAS DE REGULARIZACION la Elaboración de -- los siguientes Estudios :

- A favor de la ING. ELSA FREYRE DE GARCIA por la suma de I/. 4,800.00, el Desarrollo de Planos para Piscinas con las dimensiones siguientes:
 - De 50 x 25 x 1.20; 50 x 25 x 1.35; 25 x 12.50 x 0.60 y 25 x 12.50 x 1.35.
- A favor del ING. JOSE LUIS SAN MARTIN MARINA por la suma de I/.14,000.- la Elaboración del Proyecto Estructural para el Coliseo de Chepén.

//..

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0173-AD-86

Lima, 07 de MAYO de 19 86



ARTICULO 2° .- AUTORIZAR al DIRECTOR EJECUTIVO a suscribir en representación del Instituto Peruano del Deporte, los Contratos de Honorarios Profesionales.

Afectese el egreso al Volumen 02, Sector 13, Pliego 11, U.P. 01, Programa 101, E.E.P. 001,- 900, Actividad 001.03, Asignación 07.05, F.F. Tesoro Público



Regístrese y Comuníquese,



Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD



OCIE/ARH
ALE/nb.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 084-86-OAJ

A : JEFE DEL IPD

DE : JEFE DE LA OAJ

ASUNTO : Elaboración de planos para piscinas y proyecto estructural para el Coliseo de Chepén.

FECHA : 11 de abril de 1986

1º .- De acuerdo a lo informado por la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, la Ing^o ELSA FREYRE GARCIA ha hecho llegar su presupuesto económico ascendente a I/.4,800.00 para el desarrollo de planos para piscinas de : - 50 x 25 x 1.20; 50 x 25 x 1.35; 25 x 12.50 x 0.60 y 25 x 12.50 x 1.35, informándose asimismo que se ha suscrito contrato con el Ing^o JOSE LUIS SAN MARTIN MARINA para que por el monto de I/.14,000.00 se encargue de la elaboración del proyecto estructural para el Coliseo de Chepén, recomendando que es procedente adjudicar, en vías de regularización, la ejecución de los estudios en referencia, así como aprobar los contratos respectivos.

2º .- Esta OAJ opina procedente adjudicar, en vías de regularización, la elaboración de los siguientes estudios :

- A favor de la Ing^o ELSA FREYRE GARCIA, por la suma de I/.4,800.- el desarrollo de los planos para piscinas, con las dimensiones indicadas en el primer párrafo del presente Informe.
- A favor del Ing^o JOSE LUIS SAN MARTIN MARINA por la suma de - I/.14,000.00 la elaboración del proyecto estructural para el Coliseo de Chepén.

Asimismo, es procedente autorizar al Director Ejecutivo a suscribir, en representación del IPD, los contratos y honorarios correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25º, inc. b) de la Ley 24422, ley del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 1986.

Atentamente,



DODORO VILLAVICENCIO MURILLO
 DODORO VILLAVICENCIO MURILLO
 Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/TVM
lp



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Ejecutiva
05 MAR. 1986
414
RECIBIDO

INFORME N° 020-OCIE-86

AL : SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE OCIE
ASUNTO : ELABORACION PROYECTO PISCINA
REF. : CARTA DEL 26-12-85
FECHA : MARZO, 03 DE 1986

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente:

En el mes de Diciembre ppdo. y con el fin de iniciar la construcción de las piscinas en los Clubes del Pueblo, se solicitó a la Ingeniera Elsa Freyre de García a fin de - que desarrollara planos para piscinas de las siguientes- dimensiones: de 50 x 25 x 1.20; 50 x 25 x 1.35; 25 x 12. 50 x 0.60 y 25 x 12.50 x 1.35.

Los planos a desarrollarse eran los siguientes:

- Planos de redes exteriores para cada piscina
- Plano de empalme a Caseta por cada piscina
- Dimensionamiento de Caseta
- Asesoramiento técnico sobre los items en mención

El monto de la propuesta asciende a I/. 4,800.00.

Habiendo la Ing. Freyre cumplido con entregar los planos y efectuado el Asesoramiento Técnico respectivo, es opinión de esta Jefatura:

Se adjudique en vías de regularización y se apruebe el - contrato respectivo.

Asimismo, procede la cancelación de los Honorarios Profe- sionales.

Atentamente

*OCIE
Buenos a la Regulación*

*José de la Cruz Huertas
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
Departamento del I. P. D.
5/3/86*

OCIE/ARH
ALE/otm.

Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento
MESA DE PARTES
Fecha de Asistencia
Marzo 9. 86 10-3-86

Lima, 26 de Diciembre de 1985

Señores
Instituto Peruano de Deporte
Presente,-

Atención : Ing° Alfredo Rossi

Asunto : Propuesta Técnico-económica

Muy señores nuestros :

Por medio de la presente, les estoy alcanzando la Propuesta Técnico-económica para desarrollo de planos para el Conjunto de piscinas de diferentes dimensiones.

Al respecto la propuesta incluirá :

- * Planos de redes exteriores por cada piscina
- * Plano de empalme a caseta por cada piscina.
- * Dimensionamiento de caseta
- * Asesoramiento técnico sobre los items antes mencionados.

Las piscinas a desarrollarse sería de 50 x 25 x 1.20, 50 x 25 x 1.35
25 x 12,50 x 0.60 , 25 x 12.50 x 1.35

El monto total de la propuesta es de I/. 4,800.00

Con la seguridad que que la presente cubrirá sus expectativas y en la confianza de brindarles un buen servicio técnico, quedo en espera de sus gratas noticias.

Atentamente,

ING° ELSA FREYRE DE GARCIA



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

INFORME N° 018-OCIE-86

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO DEL IPD
DEL : ING. JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA
ASUNTO : ELABORACION PROYECTO ESTRUCTURAL
COLISEO CHEPEN
REF. : CARTA DEL 19-2-86
FECHA : FEBRERO, 26 DE 1986

Señor Jefe :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente :

- Dentro de las prioridades de Inversión del IPD para 1986, se ha considerado la construcción de un Coliseo para Chepén.
- El I.P.D. cuenta con el Proyecto Arquitectónico para la ejecución de la citada Obra.
- El Ing. José Luis San Martín Marino, ha presentado Propuesta ascendente a I/. 14,000 para la elaboración del Proyecto Estructural.
- La Propuesta en referencia, está por debajo del monto que fija el Arancel del Colegio de Ingenieros como Honorarios Profesionales para este tipo de Proyectos.

Por lo expuesto es opinión de esta Jefatura :

Se Adjudique a favor del Ing. José Luis San Martín M., por el monto de su Propuesta de I/. 14,000, la Elaboración del Proyecto Estructural del Coliseo para Chepén.

Atentamente,

OCIE
ALE/nb.

Ing. Alfredo Rossi Huertas
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento del I. P. D.



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



INFORME N° 070 -OCA-86

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
ASUNTO : Proy. Res. Elaboración de Planos para piscinas
y Proyecto Estructural para el Coliseo Chepén
REF. : INFORME N° 038-86-0P
FECHA : Lima, Marzo 18 de 1986

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de adjuntar -
al presente, el Proyecto de Resolución en el cual se adjudica en Vías
de Regularización la Elaboración de los siguientes Estudios:

- A favor de la Ing° ELSA FREYRE DE GARCIA, por la suma de I/.4,800.
el Desarrollo de Planos para Piscinas.
- A favor del Ing° JOSE LUIS MARTIN MARINA por la suma de I/.14,000.
Elaboración del Proyecto Estructural para el Coliseo de Chepén.

Asimismo, autoriza al Director Ejecutivo a suscribir en -
representación del IPD, los Contratos de Honorarios Profesionales.

La Oficina de Administración, considera procedente su tra-
mitación, de conformidad con el Art. 25° inciso "b" de la Ley 24422, -
el Art. 9° del Decreto Legislativo N° 328.

Atentamente,

OCA/RMV.
ead.
ADJ.: proy. Res.
Reg.: 1172.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

JOSE RAUL MONTROYA VALDERRAMA
Oficina Central de Administración



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



INFORME No. 038/86

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : ELABORACION DE PLANOS PARA PISCINAS Y PRO
YECTO ESTRUCTURAL PARA EL COLISEO CHEPEN.
REF. : INFORME 020-OCIE-86 - INFORME 018-OCIE-86
FECHA : Lima, 17 de Marzo de 1986

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de informarle lo siguiente :

1. Esta Oficina opina favorablemente sobre la adjudicación en vías de regularización de la elaboración de los Estudios :
 - Desarrollo de cuatro Planos para Piscinas por la suma de I/. 4,800.
 - Elaboración del Proyecto Estructural para el Coliseo de Chepén por el monto de I/. 14,000.
2. La incidencia presupuestal será la misma que se indica en el Proyecto de Resolución que se adjunta y que para tales efectos ha elaborado la Oficina de Infraestructura y Equipamiento.

Lo que informo a Ud. para los fines consiguientes.

Atentamente,



OP/JAF
UPP/JLF
lbg.

JAVIER AGUILAR FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte